

Acta número  
1731.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LOS SEÑORES MAGISTRADOS JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, FÉLIX HERRERA ESQUIVEL, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ FERNÁNDEZ, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ Y LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE PLENO, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
  2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DE PLENO:
    - ✓ ORDINARIA DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE.
    - ✓ ORDINARIA DE FECHA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.
    - ✓ ORDINARIA DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.
  3. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN.
  4. INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
  5. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
  6. ASUNTOS GENERALES.
  7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.
- 
1. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.
  2. SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DE PLENO:
    - ✓ ORDINARIA DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE.
    - ✓ ORDINARIA DE FECHA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.
    - ✓ ORDINARIA DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.
  3. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN. MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, INFORMÓ, BIEN, QUIERO INFORMALES QUE EL DÍA TRES DE MARZO TUVE UNA REUNIÓN, UNA VISITA CON EL CONSUL GENERAL CARLOS RAFAEL OLIVA Y EL EX CONSUL LUIS MANUEL LUCAS GARCÍA, EX CONSUL DE GUATEMALA, ESTA REUNIÓN FUE UNA VISITA DE CORTESÍA, PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS CONNACIONALES DE GUATEMALA, DE HECHO EL PLANTEAMIENTO DEL CONSUL ERA LA POSIBILIDAD DE ESTABLECER UNA COMUNICACIÓN VÍA ELECTRÓNICA, RESPECTO A CONNACIONALES QUE ESTUVIERAN SOMETIDOS A ALGÚN PROCEDIMIENTO EN EL PODER JUDICIAL, ESA FUE LA VISITA QUE TUVIMOS, UNA REUNIÓN AGRADABLE CON LOS SEÑORES; Y EL SEIS DE MARZO, TUVE UNA INVITACIÓN, QUE FUE EL DÍA DE AYER, POR EL INGENIERO FERNANDO MIRANDA ROLDÁN, PRESIDENTE DEL GRUPO MADRUGADORES, ASOCIACIÓN CIVIL, CUYO OBJETIVO FUE INFORMARLES SOBRE LOS PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN Y EFICIENCIA QUE ESTAMOS LLEVANDO A TRAVÉS DEL PLAN DE DESARROLLO DEL PODER JUDICIAL DURANTE ESTE AÑO, Y FINALMENTE UNA REUNIÓN CON EL LICENCIADO ANWAR RAMOS GAONA, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MEXICALI, ASOCIACIÓN CIVIL, LOS SEÑORES NOS DIERON UNA AUDIENCIA PARA RESOLVER ALGUNAS INQUIETUDES QUE TIENEN ELLOS RESPECTO AL PLAN DE DESARROLLO QUE TENEMOS EN EL PODER JUDICIAL, SOBRE TODO TRAÍAN AHÍ TODAVÍA LA INQUIETUD SOBRE EL TEMA DE LAS COPIAS FOTOSTÁTICAS QUE SE EXPIDEN, YA LES EXPLIQUÉ PERO DE TODOS MODOS VAMOS A TENER UNA REUNIÓN LA PRÓXIMA SEMANA, DONDE LES VAMOS A RESOLVER ESAS INQUIETUDES, ESA ES LA INTERVENCIÓN QUE TUVE EN LA SEMANA.
  4. INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, INFORMÓ, MUY BUENOS DÍAS, EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO NO TENGO NADA QUE INFORMAR A ESTE PLENO, FUERON TODAS EN CUANTO A ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, INFORMÓ, BUENOS DÍAS, MAGISTRADOS, MAGISTRADAS, IGUALMENTE QUE LA COMPAÑERA NO HAY NADA QUE INFORMAR, GRACIAS.
  5. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PREGUNTÓ, SI HAY ALGÚN TEMA QUE TRATAR. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, COMENTÓ, NADA MAS QUERÍA HACER UNA PREGUNTA, LEYENDO LA PRENSA, ME ENTERÉ POR LA PRENSA, ALGO QUE NO SE

HA TRATADO NUNCA AQUÍ, LO DEL HABER DE RETIRO, QUE YA CAMBIÓ EL PLAN DE RETIRO, QUE AHORA VA A SER LA COOPERACIÓN DE JUECES QUE SON NUEVE MILLONES DE PESOS Y OTROS NUEVE VA A PONER EL PODER JUDICIAL, SEGÚN DICE LA PRENSA, NO SE SI SERÁ CIERTO, PERO NO HABLA NADA DEL FIDEICOMISO Y ESO ME LLAMÓ MUCHO LA ATENCIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, BUENO, NO HE LEÍDO LA NOTA, PERO AYER QUE TUVE UNA REUNIÓN CON EL GRUPO MADRUGADORES, ME CUESTIONARON SOBRE EL TEMA DEL RETIRO, QUE USTEDES HAN VISTO EN LA PRENSA QUE SE HA DADO MUCHA DIFUSIÓN AL TEMA. Y LES DECÍA YO QUE NOSOTROS ESTAMOS BUSCANDO UN ESQUEMA EN EL CUAL MAGISTRADOS Y JUECES APORTEMOS, YA LA NOTA SI LA AUMENTARON EN ESE SENTIDO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, ACLARÓ, NO, NO LA AUMENTARON, ME REFIERO QUE MENCIONÓ QUE ÍBAMOS A COOPERAR JUECES Y MAGISTRADOS Y QUE APARTE EL PODER JUDICIAL IBA A PONER OTRA PARTE IGUAL, ALGO ASÍ DICE, BUENO, DICE LA NOTA, POR ESO ES MI PREGUNTA, PERO NO SE REFIERE PARA NADA EL FIDEICOMISO, EXISTE EL FIDEICOMISO TODAVÍA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, SÍ ESTÁ VIGENTE, YO NO COMENTÉ NADA DE ESO, O SEA, SIMPLEMENTE DIJE. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, MENCIONÓ, NO, NO, DEL FIDEICOMISO NO DICE NADA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, CONTINUÓ DICIENDO, QUE CON LA APORTACIÓN DE NOSOTROS SE IBA A CREAR EL FONDO Y QUE ÍBAMOS A APORTAR NUEVE MILLONES DE PESOS APROXIMADAMENTE, ES EL CÁLCULO QUE HICIMOS SI TODOS APORTÁRAMOS EL DIEZ POR CIENTO Y RESPECTO AL OTRO PUNTO DEL FONDO, TODAVÍA ESTÁ VIGENTE, O SEA LA IDEA ES HACERLO CONJUNTO, TRABAJAR EN FORMA CONJUNTA, CON EL FONDO QUE PODAMOS APORTAR NOSOTROS Y EL FONDO DEL FIDEICOMISO, PERO SERÍA UN TEMA QUE TENDRÍAMOS QUE ANALIZAR EN LO PARTICULAR NOSOTROS. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, DIJO, MUCHAS GRACIAS.

6. ASUNTOS GENERALES. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, COMENTÓ, RECIBÍ UNA CARTA QUE CREO QUE TAMBIÉN ALGUNOS DE USTEDES, DEL FORO DE ABOGADOS DE TIJUANA, EN RELACIÓN CON ALGUNAS SITUACIONES QUE SE ESTÁN PRESENTANDO EN EL JUZGADO DÉCIMO CIVIL DE TIJUANA, QUE ES UNO DE LOS JUZGADOS QUE FUERON ESPECIALIZADOS EN MATERIA MERCANTIL, EN CONCRETO, LO QUE EXPRESAN QUIENES ENVÍAN LA MISIVA, ES DE QUE CUANDO SOLICITAN COPIAS SIMPLES DE DOCUMENTOS, NO OBSTANTE DE QUE SE ENCUENTRAN AUTORIZADOS LOS LITIGANTES PARA ACTUAR EN ESOS ASUNTOS, DEBEN DE PRESENTAR UNA PROMOCIÓN Y QUE ESO LES ESTÁ GENERANDO UN RETRASO Y ADEMÁS HAY OTRA CUESTIÓN EN RELACIÓN CON LA FORMA EN LA QUE ESTÁN TRABAJANDO LOS ACTUARIOS, TIENE CONOCIMIENTO DE ÉSTO PRESIDENTE, SE HA TOMADO ALGUNA MEDIDA AL RESPECTO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, CONTESTÓ, EL COMETARIO SI LO HICIERON ALGUNOS ABOGADOS, YO ESTABA AHÍ EN TIJUANA Y EL JUZGADOR TOMÓ ALGUNAS MEDIDAS PARA CONTROLAR EL TRABAJO DE LOS ACTUARIOS, PERO ES UN TEMA QUE LE HA CAUSADO INQUIETUDES A LOS LITIGANTES, YO PIENSO QUE EL JUEZ TIENE LA RESPONSABILIDAD DE ADMINISTRAR SU JUZGADO Y FINALMENTE ES EL QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS DE CÓMO DEBE TRABAJAR, ALGUNOS JUZGADOS TRABAJAN BAJO CIERTAS MEDIDAS, BAJO CIERTOS PROTOCOLOS, Y EL ABOGADO SE ACOSTUMBRA, EL PROBLEMA ES QUE LA JUEZ TOMÓ ESAS MEDIDAS, OBIAMENTE LES CAUSA EXTRAÑEZA A LOS ABOGADOS LA MANERA EN CÓMO LES ESTÁ CONTROLANDO LA ACTUACIÓN DE LOS NOTIFICADORES, PERO HASTA AHORITA NO HA HABIDO ALGUNA SITUACIÓN QUE IMPLICARA QUE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA Y VIGILANCIA TUVIERA QUE ACTUAR SOBRE EL PARTICULAR. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, PREGUNTÓ, Y EN RELACIÓN CON LAS COPIAS PRESIDENTE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, CONTESTÓ, Y EN RELACIÓN A LAS COPIAS, ES QUE AHÍ NO ESCUCHE YO. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, COMENTÓ, LO QUE MENCIONAN ES QUE LA JUEZ DEL TRIBUNAL ESTÁ SOLICITANDO PREVIA PROMOCIÓN SE ACORDARÁ LA SOLICITUD DE COPIAS SIMPLES DEL EXPEDIENTE DONDE UNO ESTÁ AUTORIZADO, EN POCAS PALABRAS, SE TRATA DE COPIAS SIMPLES Y QUE NO OBSTANTE QUE NO SON DIGAMOS CERTIFICADAS, EN LUGAR DE EXPEDIRSE A SIMPLE SOLICITUD VERBAL. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, CONTINUÓ DICIENDO, SÍ, SON CUESTIONES MERAMENTE ADMINISTRATIVAS, LO QUE ESTAMOS HACIENDO CON ESTE PLAN DE REINGENIERÍA ES CREAR MANUALES DE PROCESO ADMINISTRATIVO DENTRO DE LOS JUZGADOS, PRECISAMENTE RECOGER DE LOS JUZGADORES LAS BUENAS PRÁCTICAS, NOS HEMOS ENCONTRADO EN ESTE ANÁLISIS QUE HAY JUZGADORES QUE NI SIQUIERA TIENEN QUE ACORDAR LA PROMOCIÓN DE LA COPIA FOTOSTÁTICA PARA ENTREGARLA, DIGO, QUE ESO ES ALGO QUE SE PUEDE HACER, O LA ACUERDAN CON POSTERIORIDAD, FINALMENTE, NO TIENE NINGÚN EFECTO LA COPIA FOTOSTÁTICA PARA HACERLO, TE DIGO, OTROS SI LO EXIGEN, LA IDEA ES SUGERIRLES A ELLOS QUE SE AJUSTEN A ESAS BUENAS PRÁCTICAS Y AGILIZAR EL TIPO DE PETICIONES QUE HACE EL JUSTICIABLE, CADA JUEZ TIENE SU FORMA MUY PARTICULAR DE ADMINISTRAR EL JUZGADO, PERO HASTA AHORITA ESTE MOMENTO LAS QUEJAS HAN SIDO HACIA EL EXTERIOR, PERO NO HA HABIDO ALGO FORMAL ANTE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA Y VIGILANCIA QUE PUDIÉRAMOS ANALIZAR Y VER SI REALMENTE ESTÁ CAUSANDO UN



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

PROBLEMA. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, DIJO, Y NO CONSIDERARÍA PRESIDENTE, Y LO DIGO DE FORMA RESPETUOSA, PORQUE HAY QUE SER SENSIBLES AL TRABAJO DEL ABOGADO LITIGANTE QUE ES BASTANTE DESGASTANTE, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE A LA PRESIDENCIA CORRESPONDE VIGILAR LA BUENA MARCHA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE UNA RAZÓN QUE ADEMÁS ES PRÁCTICAMENTE DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO PORQUE NO IMPLICA NINGUNA PONDERACIÓN NI VALORACIÓN JUDICIAL QUE SE SOLICITARA A LA JUEZ QUE TRATÁNDOSE DE LAS COPIAS SIMPLES NO HUBIERA DE PRESENTARSE UNA PROMOCIÓN, PORQUE ESO GENERA UN DESGASTE PARA EL ABOGADO, UN DESGASTE PARA LA SECRETARÍA, GENERA UN DESGASTE INCLUSO PARA EL JUEZ, PONER ALGUNA ATENCIÓN MÍNIMA AUNQUE SEA, YO DIGO PORQUE ESA ES UNA DE LAS CUESTIONES QUE MUCHAS VECES IRRITAN AL FORO Y QUE ESTÁ DENTRO DE LAS MANOS CREO DE LA PRESIDENCIA O DE CONSEJO, COMO SE CONSIDERE, SI SOLICITARLE DE ALGUNA MANERA O PEDIRLE AMABLE A LA JUEZ QUE ADOpte PRÁCTICAS QUE PERMITAN QUE NO SE DESGASTE TANTO EL FORO, ME PARECE QUE ES UNA CUESTIÓN MUY SENCILLA PORQUE ES UNA COPIA SIMPLE, EL ABOGADO ESTÁ AUTORIZADO, MUCHA VECES ES CUESTIÓN DE URGENCIA, QUE SE REQUIERE ALGÚN DOCUMENTO, PREPARAR ALGUNA CONTESTACIÓN EQUIS, Y ESTE ES NECESARIO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, MANIFESTÓ, TOTALMENTE DE ACUERDO CON USTED, SI USTEDES ESTÁN DE ACUERDO HABLARÍA CON LA JUEZ, DE TODOS MODOS PUES ES UN TEMA ADMINISTRATIVO TAMBIÉN LO SUBIRÍA AL CONSEJO Y A LA COMISIÓN PRECISAMENTE PARA PLATICAR CON ELLA Y PLATICAMOS CON ELLA SOBRE LAS INQUIETUDES QUE TIENE LOS ABOGADOS, ESE YA LO TENGO, SI Y LO TRATARE EN EL CONSEJO. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ, DIJO, YO AQUÍ LA ÚNICA OBSERVACIÓN QUE HAGO, ES QUE EN LA LEY PROCESAL CIVIL ESTABLECE UN ARTÍCULO, CREO QUE SI NO ME EQUIVOCO ES EL 71, ESTABLECE QUE PARA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS SIMPLES SE REQUIERE DECRETO, AL CUAL INCLUSO LA PARTE CONTRARIA PODRÁ Oponerse, ENTONCES CREO QUE HAY UNA SITUACIÓN QUE A LO MEJOR PUEDA ENCONTRAR UN SUSTENTO DE LA TITULAR O DEL TITULAR QUE SEA, PARA EL EFECTO DE QUE A LA HORA QUE HAYA UN PLANTEAMIENTO, SE CONSIDERE ESA PARTE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PRECISÓ, EL 71 HABLA DE CUANDO SE PIDEN COPIAS PARCIALES O SEA DE ACTUACIONES DE UN APARTE DEL EXPEDIENTE, ENTONCES EL JUEZ LE TIENE QUE DAR VISTA A LA OTRA POR SI QUIERE INTEGRARLAS CON OTROS DOCUMENTOS, PERO EN COPIAS FOTOSTÁTICAS PUES REALMENTE ES UNA SITUACIÓN QUE SE PUEDE HACER CONSTAR, COMO LES DECÍA, TODOS LOS QUE HEMOS SIDO JUZGADORES, EN LA PRÁCTICA CUANDO HAN VENIDO A SOLICITAR UNA COPIA SE LA ENTREGAMOS, ALGUNOS DECIMOS PRESENTAME LA PROMOCIÓN, TE LA DOY LA COPIA INMEDIATAMENTE PARA YO NADA MÁS TENER UN REGISTRO DE QUE LA EXPEDÍ, Y LA ACORDÁBAMOS ESE MISMO DÍA, SIN NINGÚN PROBLEMA, REALMENTE NO NOS CUENTA NADA DECIR, SE LE EXPIDE UNA COPIA FOTOSTÁTICA DE TAL ACTUACIÓN Y SIMPLE Y SE PUBLICA AL DÍA SIGUIENTE PERO SE ENTREGA PREVIO, CREO QUE SON LAS PRÁCTICAS QUE DEBEMOS DE PROMOVER CON LOS JUZGADORES, PARA EVITAR ESE TIPO DE INCONFORMIDAD. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, DIJO, YO LO VEO EN EL CÓMO SI SE PUEDE OTORGAR, PORQUE ESA NORMATIVIDAD, CREO EN EL CÓDIGO PROCESAL CIVIL FUE EN EL SIGLO DIECINUEVE MAS O MENOS, YA ESTAMOS EN EL SIGLO VEINTIUNO, ENTONCES YO CREO QUE LA PRÁCTICA NOS HA MOSTRADO QUE NO HAY NINGÚN PROBLEMA CUANDO SE EXPIDEN, TAN ES ASÍ QUE EN LA PRÁCTICA SE PIDEN LAS COPIAS SIMPLES, TAN ES ASÍ QUE EN ALGUNOS JUZGADOS SE LLEVA A CABO, ENTIENDO ESA PARTE DE LA NORMATIVIDAD PORQUE HAY MÁRGENES PARA FLEXIBILIZAR CUANDO NO SE PERJUDICA A NINGUNA DE LAS PARTES, SOBRE TODO TIENE QUE SER IGUAL A AMBAS, IGUAL COMO PUEDE NECESITARLA UNA LA PUEDE NECESITAR LA OTRA, YO EL PUNTO ES QUE CREO QUE DEBEMOS TENER SENSIBILIDAD CON ESE TIPO DE SITUACIONES, COLOCARNOS EN EL PAPEL DEL ABOGADO LITIGANTE, QUE NO ES FÁCIL, PORQUE HAY OTRAS PRÁCTICAS, ÉSTA ES UNA QUE PLASMARON POR ÉSCRITO, PERO HAY OTRAS QUE GENERAN MUCHO DESGASTE EN LOS JUZGADOS, CREO QUE SÍ PODEMOS ATEMPEAR ALGUNAS DE ELLAS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, CONCLUYÓ, SÍ CON MUCHO GUSTO, YO PLATICO CON ELLA SOBRE ESAS INQUIETUDES Y RESOLVER EL TEMA.

7. SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.

LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ  
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. FÉLIX HERRERA ESQUIVEL  
MAGISTRADO

LIC. JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO  
MAGISTRADO

LIC. MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA  
MAGISTRADA



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

LIC. RAÚL GONZÁLEZ ARIAS  
MAGISTRADO

LIC. OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN  
MAGISTRADA

LIC. SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES  
MAGISTRADO

LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO  
MAGISTRADO

LIC. VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ  
MAGISTRADO

LIC. FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA  
MAGISTRADO

LIC. EMILIO CASTELLANOS LUJÁN  
MAGISTRADO

LIC. GUSTAVO MEDINA CONTRERAS  
MAGISTRADO

LIC. MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO  
MAGISTRADO

LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA  
MAGISTRADO

LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO  
MAGISTRADA

LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA  
MAGISTRADA

LIC. VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ  
MAGISTRADO

LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS